

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11868 *Resolución de 5 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 86, de 6 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 111, de 10 de junio de 2022.

Asimismo, se ha publicado anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de 30 de junio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Palma del Río.

Palma del Río, 5 de julio de 2022.–La Alcaldesa, Esperanza Caro de la Barrera Martín.